



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

9067^a sesión

Lunes 20 de junio de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidenta:</i>	Sra. Dautllari	(Albania)
<i>Miembros:</i>	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sra. Gasri
	Gabón	Sra. Ngyema Ndong
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Moran
	Kenya	Sr. Ndung'u
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Noruega	Sra. Heimerback
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Jacobs

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur
(S/2022/468)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-39003 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2022/468)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom; la Directora Interina de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudawi; y la Sra. Lorna Merekaje, defensora de los derechos humanos, activista por los derechos civiles y gestora de paz en Sudán del Sur.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/468, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur.

Tiene la palabra el Sr. Haysom.

Sr. Haysom (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por esta oportunidad de informar hoy al Consejo de Seguridad sobre la situación en Sudán del Sur. En mi exposición más reciente (véase S/PV.8987), señalé que aún había un margen de oportunidad para que Sudán del Sur cumpliera con los criterios necesarios para finalizar la transición. A ocho meses de la fecha prevista, ese margen se está reduciendo. No obstante, expongo ante el Consejo los avances siguientes.

Tras la retirada de la oposición de los mecanismos de seguridad de la transición y después de la tensa situación de la seguridad registrada a finales de marzo, las partes lograron superar un estancamiento importante y el 3 de abril llegaron a un acuerdo decisivo sobre una estructura de mando única y conjunta para las fuerzas unificadas necesarias. Ha terminado de formarse la

legislatura reconstituida de la transición, a nivel nacional y de los estados; todos los Presidentes de Asamblea han tomado posesión del cargo, y se ha designado a los jefes de los comités especializados. La reanudación de la actividad legislativa y deliberativa es evidente. El hecho de que por lo menos algunas de las diferencias políticas se estén dirimiendo en el Parlamento y no fuera de él es una novedad positiva. La reciente ampliación del mandato del Comité Nacional de Reforma Constitucional permitirá revisar la Ley Electoral Nacional, lo cual es un requisito indispensable para poner en marcha el marco electoral y otros marcos legislativos, incluida la reconstitución de la Comisión Electoral Nacional.

Quiero encomiar a las partes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur por haber logrado avances en las disposiciones del capítulo 5 del acuerdo. Las consultas públicas que los comités técnicos de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración están celebrando en todo el país evidencian un empeño por lograr justicia, rendición de cuentas, reconciliación y regeneración. Nuestra esperanza es que ello ayude a crear una sociedad más resiliente y más fuerte. La justicia transicional es una condición básica para una paz sostenible. Además, tras un retraso de nueve meses, me complace comunicar que el Parlamento aprobó en marzo un presupuesto nacional para el período 2021-2022. Sin embargo, dado que el ejercicio fiscal termina a finales de este mes, animo al Gobierno a que presente el presupuesto de 2022-2023 al Parlamento lo antes posible para su rápida aprobación.

En los próximos meses, lo que se necesitará es liderazgo nacional, recursos y una determinación expresa, por parte de los dirigentes de Sudán del Sur, de cumplir con las responsabilidades que les corresponden en virtud del acuerdo de paz y tomar las medidas necesarias para que el país deje atrás el período de transición. Como menciona el Secretario General en su informe (S/2022/468), con el acuerdo del 3 de abril al que acabo de referirme, los dirigentes de Sudán del Sur demostraron que, cuando hay un sentido de urgencia y determinación, pueden lograr verdaderos avances. Por ello, esperamos que, con ese mismo sentido de urgencia, las partes en el acuerdo de paz convengan ahora una hoja de ruta, tal como solicitaron conjuntamente la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y las Naciones Unidas. Dicha hoja de ruta debe servir para que las partes en el Acuerdo Revitalizado vuelvan a demostrar su compromiso y debe ir acompañada de criterios y plazos claros. En particular, debe contemplar la finalización de

las tareas pendientes, como la graduación y el despliegue de las fuerzas unificadas necesarias, la aprobación de la normativa importante para el proceso de redacción de la Constitución y la celebración de elecciones nacionales, y la introducción de reformas cruciales en los sectores judicial, financiero y de la seguridad.

En cuanto a las elecciones, es importante señalar que no solo se necesitan disposiciones técnicas y logísticas, sino también un contexto político adecuado. El primero de esos aspectos tiene que ver con la transparencia y la organización necesarias para que las elecciones puedan entenderse realmente como el resultado de los votos emitidos, mientras que el segundo aspecto tiene que ver con la existencia de un espacio político que facilite una competencia política sólida, lo cual, por otro lado, no deja de ser un proceso de construcción nacional. A menos que las partes demuestren una determinación colectiva común, será difícil que se hagan realidad esos compromisos. Además, la hoja de ruta ofrece una vía de entrada para que la comunidad internacional dedique apoyo específico a las tareas prioritarias de la transición. En nuestra opinión, la enorme magnitud de las tareas pendientes requiere la atención plena e irrestricta de la comunidad internacional. A ese respecto, acojo con satisfacción la reciente visita del Comité de los Cinco de la Unión Africana, que ejemplifica el compromiso renovado del continente africano con la transición hacia una paz sostenible en Sudán del Sur.

La magnitud de los conflictos subnacionales, que en estos momentos se están extendiendo de norte a sur y de este a oeste, resulta alarmante. En los estados de Ecuatoria Oriental y Central, Unidad, Warrap y Yonglei, así como en el Área Administrativa de Abyei, se han perpetrado actos de violencia contra la población civil, con robos de ganado, secuestros, asesinatos por venganza y violencia de género, incluida violencia sexual relacionada con el conflicto.

Acojo con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno para crear comités de investigación de alto nivel. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) proporcionará apoyo logístico en los casos de Leer, Unidad y Magwe, en Ecuatoria Oriental, para realizar dichas investigaciones. Mientras tanto, la Misión ha llevado a cabo su propia investigación independiente sobre el conflicto en Leer, que ha revelado horribles violaciones de los derechos humanos por parte de jóvenes armados de los condados de Koch y Mayendit.

Este año, más del 80 % de las bajas civiles se atribuyen a la violencia entre comunidades y a las milicias

comunitarias, una violencia que divide a las comunidades y dificulta la reconciliación. Los elementos perturbadores de la paz también han demostrado ser expertos en instrumentalizar esos conflictos en beneficio propio.

En términos más positivos, continúa el descenso de las bajas civiles en general, en comparación con el año anterior. La Misión se enfrenta más que nunca al reto de mantener sus esfuerzos de prevención y respuesta. La UNMISS sigue desplegando una presencia cada vez más móvil y fuerte, incluso en medio de terrenos y condiciones atmosféricas difíciles. Por ejemplo, la Misión está probando vehículos anfibios todoterreno en Yonglei, en el marco de mi compromiso de hacer que la UNMISS pase de ser una fuerza móvil de seis meses a una Misión que funcione todo el año, y que esté mejor capacitada para ampliar nuestra presencia de protección integral durante la temporada de lluvias.

No obstante, nuestra preocupación es evitar morir de éxito. Aunque el despliegue de nuestras bases operativas temporales ofrece refugios de paz a corto plazo, cada vez es mayor la demanda de que entremos y permanezcamos en el teatro de operaciones, lo cual nos obliga a estirar e inmovilizar nuestros recursos. La presencia de protección de la UNMISS se basa en nuestra capacidad de despliegue rápido allí donde las necesidades son mayores. Francamente, no podemos estar en todas partes, lo que sirve para recordar que la responsabilidad principal de proteger a los civiles recae en el propio Gobierno.

La visión estratégica trienal solicitada por el Consejo de Seguridad sigue siendo el marco de los esfuerzos integrados de la UNMISS. Además de su polifacética labor relacionada con la protección de civiles, la Misión también ha actuado en otros ámbitos prioritarios. Un elemento importante en este sentido es la ayuda que brinda para reforzar el sistema judicial y promover la rendición de cuentas.

A este respecto, la UNMISS está apoyando la creación de tribunales militares generales para Bentiu y Yei. En Yei, el Tribunal Militar General está procesando 21 delitos graves cometidos por personal militar, 5 de los cuales están relacionados con la violencia sexual y de género. Es la primera vez en Sudán del Sur que se remiten delitos de esa índole a tribunales militares que cuentan con el apoyo de la UNMISS, un apoyo que consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a las víctimas y los testigos por medio de asesoramiento previo al juicio, traducción y apoyo logístico.

Otro aspecto importante del apoyo brindado al estado de derecho en general es la mejora de la policía de

proximidad y la prestación de asistencia en materia de formación individual y asesoramiento por parte de la policía de las Naciones Unidas al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. La Misión está ayudando a los tribunales especiales de varios estados, como el tribunal especial móvil conjunto para Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental.

En cuatro focos de conflicto —Unidad, Ecuatoria Central, el Área Administrativa de Yonglei y Gran Pi-bor y Bahr el-Ghazal Occidental— la UNMISS participa en una iniciativa de programación conjunta que trata de aplicar el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz y la seguridad, con el fin de abordar las causas profundas del conflicto mediante la implicación de diversos agentes de esos sectores.

Agradezco el apoyo y el proyecto del fondo fiduciario para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia y de los donantes que lo sustentan. Gracias a él, hemos podido emprender actuaciones conjuntas con organismos, fondos y programas que están empezando a dar resultados positivos.

El país afronta una grave crisis humanitaria. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas ofrecerá un informe completo sobre la situación, pero me gustaría destacar las principales cuestiones y sus consecuencias de gran alcance.

A medida que han ido aumentando las necesidades humanitarias, hasta alcanzar una cifra estimada de 8,9 millones de personas necesitadas, los recursos han ido disminuyendo. Actualmente, solo se ha desembolsado el 26 % de los 1.700 millones de dólares solicitados a través del plan de respuesta humanitaria. En medio de un contexto en que las prioridades compiten entre sí, insto a la comunidad de donantes a que no se olvide de Sudán del Sur y a que continúe prestando su ayuda crucial, para ayudar a más de 2 millones de mujeres y 4,6 millones de niños. Se prevén inundaciones incesantes por cuarto año consecutivo en el estado de Unidad y Yonglei, desplazamientos relacionados con el cambio climático, inseguridad alimentaria y falta de oportunidades de subsistencia para los jóvenes. Estos desafíos aumentarán las necesidades existentes y atizarán el conflicto localizado por los recursos. Los más afectados son las mujeres y los niños vulnerables.

Además, los trabajadores humanitarios cada vez sufren más ataques mientras prestan servicios a los necesitados. En ese sentido, pido al Gobierno que garantice la seguridad del personal humanitario y de la población en general y que lleve a los responsables ante la justicia.

En vista del drástico aumento de las necesidades humanitarias, debo expresar mi preocupación por la decisión del Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Catástrofes de exigir a los trabajadores humanitarios documentación suplementaria. Estas decisiones unilaterales impiden a los asociados humanitarios llevar a cabo operaciones que, en última instancia, benefician al pueblo sursudanés. Tanto el Coordinador de Asuntos Humanitarios como yo hemos instado al Gobierno a que se replantee esa decisión lo antes posible y participe de forma constructiva en el proceso de negociación en curso con el sector humanitario.

Para concluir, me gustaría reafirmar que, a pesar de los retrasos, considero que el único modo de proceder viable sigue siendo la aplicación del Acuerdo Revitalizado en su letra y espíritu, con la participación plena y adecuada de las mujeres en todos los mecanismos estipulados en el acuerdo de paz. Insto a la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y sus Estados miembros, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y los miembros de la comunidad internacional a mantenerse implicados en la cuestión. Su compromiso y su colaboración continua son fundamentales para dar un buen respaldo a Sudán del Sur.

A este respecto, quisiera mencionar nuestra decepción por la cancelación de la visita prevista para principios de julio de Su Santidad el Papa, el Arzobispo de Canterbury y el Moderador de la Asamblea General de la Iglesia de Escocia. También aprovecho esta oportunidad para hacer extensiva al Consejo la petición de que delibere sobre la conveniencia de programar una visita suya a Yuba.

Agradezco a los miembros del Consejo de Seguridad su firme apoyo al pueblo de Sudán del Sur y hago extensivo mi agradecimiento a todo el personal uniformado y civil de la UNMISS, que presta servicio en nombre de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Haysom su exposición informativa.

Doy ahora la palabra ahora a la Sra. Mudawi.

Sra. Mudawi (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por haberme brindado la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad. Informaré al Consejo sobre las realidades humanitarias que vive el pueblo sursudanés, las dificultades que nos encontramos a la hora de dar una respuesta y lo que se necesita para mejorar la vida de las personas y reforzar su protección.

Desde que informamos al Consejo en diciembre (véase S/PV.8931), la mayoría de los indicadores humanitarios han empeorado. La violencia subnacional continúa. En marzo, la violencia desplazó a más de 40.000 personas en el Área Administrativa de Abyei y el condado de Twic, en el estado de Warrap, un hecho preocupante en esa zona olvidada. El desplazamiento de personas continúa en otros lugares debido a la violencia subnacional y a los conflictos por recursos como el ganado en lugares como Ecuatoria y Yonglei.

Las mujeres y las niñas corren un grave peligro de sufrir violencia de género cuando estallan los combates, como vimos hace poco en el estado de Unidad, donde el conflicto en los condados de Leer, Mayendit y Koch dio lugar a numerosos casos de violaciones de mujeres y niñas.

En un contexto de profundos desafíos macroeconómicos, los factores que impulsan los conflictos y las crisis meteorológicas han provocado una situación humanitaria extrema. Cuando la situación es tan grave como la de Sudán del Sur, el fantasma del hambre extrema e incluso de la hambruna se cierne sobre la población.

La inseguridad alimentaria persistirá este año. Es probable que unos 8,3 millones de personas sufran una grave inseguridad alimentaria durante la época de escasez, de mayo a julio. De ellos, probablemente 2,9 millones de personas se situarán en niveles de emergencia de inseguridad alimentaria, conocidos como nivel 4 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), mientras que 87.000 personas probablemente se encontrarán en niveles catastróficos de inseguridad alimentaria/hambruna, conocidos como CIF 5.

El otro gran impulsor de las necesidades humanitarias son las crisis relacionadas con la meteorología. Sudán del Sur está viviendo su cuarto año consecutivo de precipitaciones por encima de la media, lo que ha interrumpido la temporada agrícola y limitado la producción de alimentos. En vista de las 200.000 personas ya desplazadas en el estado de Unidad y de las nuevas inundaciones en zonas anegadas por las inundaciones del año pasado, es probable que al menos medio millón de personas se vean afectadas por las inundaciones de este año. En Bentiui, las aguas de las inundaciones del año pasado han retrocedido lentamente, lo cual ha limitado el acceso al agua potable y ha disparado el riesgo de contraer cólera. El personal humanitario ha trabajado incansablemente, con la ayuda de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y otros, para que los recursos destinados a la preparación estén listos antes de

la temporada de lluvias. Gracias a la estrategia integral de la Coordinadora de Asuntos Humanitarios, los efectos de las inundaciones de este año pudieron mitigarse en el estado de Unidad.

Sin embargo, queda mucho por hacer en todo el país, y los recursos son escasos. Las medidas de reducción de las inundaciones adoptadas a lo largo de los años han sido insuficientes para evitar esta desgracia previsible y evitable que se da anualmente. En los próximos años, será necesario emprender medidas colectivas de mitigación y adaptación al clima.

Más de 2 millones de personas siguen desplazadas internamente, y más de 2,3 millones de sursudaneses son refugiados. Para que la gente regrese, Sudán del Sur debe resolver los problemas que la obligan a desplazarse: la inseguridad, la presencia de explosivos y su consiguiente peligro, los problemas no resueltos de vivienda, tierra y propiedad y la falta de servicios básicos. Es necesario planificar que los lugares para los desplazados internos se conviertan en lugares de asentamiento permanente. En resumen, se necesitan soluciones duraderas.

Los asociados humanitarios se han comprometido a permanecer y cumplir, pero Sudán del Sur sigue siendo un lugar peligroso para el personal humanitario. En lo que va de año, han muerto cuatro trabajadores humanitarios en acto de servicio. El mes pasado, un grupo armado habría atacado una clínica en el condado de Pibor y saqueado las provisiones nutricionales preposicionadas. Estos incidentes son inaceptables.

El plan de respuesta humanitaria de este año pretende ayudar a 6,8 millones de personas. Hemos llegado a unos 3,1 millones de personas, pero no hemos podido ayudar al resto, no por falta de voluntad, sino por falta de recursos. El plan de respuesta humanitaria de 1.700 millones cuenta tan solo con el 26 % de financiación.

El Programa Mundial de Alimentos ha tenido que replantear las prioridades de su programa de asistencia alimentaria. Ahora se centrará en unos 4,5 millones de personas, en lugar de los 6 millones iniciales, lo que supone un mayor riesgo de inanición. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura también ha tenido que reducir los planes de distribución de semillas, con lo que las comunidades verán disminuida su capacidad para alimentarse.

Cuando nuestra Coordinadora de Asuntos Humanitarios, la Sra. Nyanti, visitó los estados de Unidad y Alto

Nilo en abril, las mujeres le contaron sus experiencias como víctimas de la violencia de género, sus problemas de salud y la falta de educación para sus hijos. Las representantes de los grupos de mujeres dijeron que lo único que pueden hacer es “clamar por la paz, ya que sin ella nunca podremos alimentar a nuestros hijos sin ayuda”.

Y continuaron diciendo:

“Nos violan, nos acosan, no tenemos medios de subsistencia ni oportunidades y las niñas no pueden ir a la escuela. El personal humanitario está haciendo un gran trabajo por las personas vulnerables y aportando lo que pueden, pero nosotras, las mujeres, seguimos teniendo muchas necesidades. Esta no es la vida que elegimos”.

La resistencia del pueblo de Sudán del Sur es digna de elogio, pero no es suficiente para cambiar la situación. Es necesario el apoyo del Consejo. Terminaré con tres mensajes.

En primer lugar, en la respuesta internacional hay que poner a trabajar juntos a los sectores humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz para abordar las causas fundamentales de la crisis. Es necesario que exista una sostenibilidad mediante la titularidad nacional de los servicios básicos, así como promover el liderazgo y las soluciones locales cuando y donde sea posible. A lo largo del proceso, debemos garantizar la protección de los civiles y la rendición de cuentas por los abusos de los derechos humanos.

En segundo lugar, hay que garantizar la seguridad del personal y los bienes dedicados a la ayuda. El Gobierno y todas las partes en el conflicto deben tomar medidas al respecto. Hay que poner fin a la impunidad de la que gozan los autores de los ataques constantes al personal y los bienes humanitarios.

Por último, se necesita urgentemente una financiación flexible, no destinada a fines específicos y a gran escala para hacer frente a las necesidades humanitarias crecientes que he descrito aquí, incluso para evitar un peligroso deterioro de la situación de la seguridad alimentaria en Sudán del Sur.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mudawi por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra ahora a la Sra. Merekaje.

Sra. Merekaje (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí haber sido invitada a informar al Consejo de Seguridad durante esta sesión dedicada a discutir la situación que vive mi querido país. Hoy no me dirijo al

Consejo como Secretaria General del Programa de Vigilancia y Observación de la Participación en el Proceso Democrático de Sudán del Sur, sino como activista.

Permítaseme subrayar la importancia de esta reunión, especialmente ahora que los sursudaneses encaramos muchas incertidumbres y una situación económica que va a peor, caracterizada por los elevados precios de los productos alimentarios básicos, la reducción del espacio para la participación ciudadana, la escalada de la violencia y las violaciones de los derechos humanos. No obstante, el país prevé celebrar elecciones en virtud del acuerdo.

Al parecer las partes no están lo suficientemente decididas a aplicar por completo el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur firmado en 2018. Es importante reconocer que la validez del acuerdo llega a su fin dentro de unos meses, y que las partes no han puesto en práctica elementos importantísimos de un acuerdo que negociaron y firmaron. La gran pregunta es: ¿qué le espera al pueblo sursudanés?

Debemos presionar más e instar a los garantes del acuerdo de paz a ayudar al pueblo sursudanés a elaborar una hoja de ruta concreta para el país cuando el acuerdo deje de ser válido.

La violencia continuada y las atroces violaciones de los derechos humanos cometidas en el país siguen agravando el trauma y provocando inseguridad. Puede que Sudán del Sur sea uno de los lugares más inseguros. Por desgracia, la imprevisible oleada de conflictos que vive el país parece seguir un patrón. Mientras sigue vivo el recuerdo de la violencia de Tambura/Yambio, Kitgwang y otras partes del país, ha resurgido un conflicto similar en Kayo Kayi, Nimule y otras partes del país. El país está profundamente fragmentado y desangrado. Tras la firma del acuerdo, había esperanza para el pueblo de Sudán del Sur. Sin embargo, paradójicamente, las oleadas esporádicas de conflictos intercomunitarios y su intensidad siguen desconcertando a muchos. Las mujeres y las niñas, en particular, se enfrentan a la amenaza inminente de la violencia sexual relacionada con el conflicto y de la violencia sexual y de género aun cuando no hay un conflicto activo, incluso en la capital, Yuba. La incidencia de la violación y del asesinato de las víctimas va en aumento. Si bien es importante reconocer que se está trabajando en torno a los procesos y al establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración, otros procesos importantes, como el de la redacción de una constitución, se han

ralentizado considerablemente y el tan anunciado proceso de reforma de la gestión de las finanzas públicas también parece haberse paralizado. El país se enfrenta a inmensas deficiencias institucionales en términos de configuración y cultura institucional.

No cabe duda de que el pueblo de Sudán del Sur quiere tener la oportunidad de elegir a sus líderes y de participar en el diseño de una agenda progresista para el país. Sin embargo, esto solo podrá llevarse a cabo si Sudán del Sur recibe el apoyo técnico necesario para, en primer lugar, reforzar la capacidad de las instituciones y el personal necesarios a fin de celebrar elecciones creíbles; en segundo lugar, crear condiciones favorables a la libertad de prensa y a la actividad cívica sin intimidación ni represalias; y, en tercer lugar, fortalecer el marco jurídico necesario. Hasta que lo consigamos, y a juzgar por los contactos que mantuve con sursudaneses de varios sectores y por un ejercicio de definición de hipótesis, cuyo informe titulado *Scenarios for South Sudan 2025* se presentará el 22 de junio, es evidente que el país tiene deficiencias graves en varios aspectos de la gobernanza nacional. Esto ha contribuido enormemente a la agitación, y un país que se encuentra en la situación actual de Sudán del Sur no puede celebrar elecciones creíbles sin un apoyo internacional suficiente. Por lo tanto, recomiendo y pido encarecidamente al Consejo de Seguridad que considere la posibilidad de que las Naciones Unidas participen en la organización y la celebración de las elecciones nacionales previstas para Sudán del Sur.

Los grupos de la sociedad civil de todo el mundo siguen haciéndose eco de la voz de los ciudadanos comunes y de las personas y comunidades marginadas. Es un servicio que cada uno de nosotros ha decidido emprender voluntariamente por el bien de la humanidad. El papel de la sociedad civil en todo el mundo ha contribuido de muchas maneras a los procesos de construcción de los Estados y de las naciones. Es lamentable que el espacio cívico se vea reprimido de forma deliberada. Los grupos y organizaciones de la sociedad civil no están en contra del Estado, sino que complementan las funciones que este ha descuidado. Por ello, para fomentar la contribución de la sociedad civil, hago dos recomendaciones. En primer lugar, debemos establecer foros periódicos en los que la sociedad civil pueda dialogar con los responsables de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para promover una mejor interacción y análisis en el país. En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debería autorizar a la UNMISS a facilitar u organizar un diálogo periódico

con el Gobierno y la sociedad civil o los grupos de ciudadanos para fomentar la confianza y apoyar la visión de futuro del país.

Para finalizar mi declaración, me gustaría agradecer al Consejo por haber propiciado esta oportunidad de dirigirme a él. Insto al Consejo y a todos los órganos de las Naciones Unidas a que inviertan en los mecanismos existentes que permitan apoyar la labor de la sociedad civil a nivel mundial y que fomenten las consultas periódicas con los grupos de la sociedad civil en todo el mundo, a fin de difundir la voz de los ciudadanos que tal vez no tengan la posibilidad de canalizar sus preocupaciones a través de los órganos gubernamentales o de los organismos humanitarios sobre el terreno.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Merekaje por su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, acorde con el compromiso del Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Haysom y a la Sra. Mudawi por sus detalladas exposiciones informativas de hoy, y al Representante Especial del Secretario General por plantear la posibilidad de una visita del Consejo a Yuba, cuestión que mi delegación examinará. Mientras tanto, quedamos a la espera de la visita a Yuba que llevará a cabo para finales de año el Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur. Agradezco a la Sra. Mudawi por sus mensajes al Consejo, que estudiaremos seriamente. Además, quiero agradecer y reconocer, en particular, a la Sra. Merekaje por compartir sus reflexiones y sus importantísimas recomendaciones con el Consejo de Seguridad.

A los Estados Unidos les dejó una vez más profundamente consternados saber que se produjo otro incidente de violencia brutal que afectó a la población civil de Sudán del Sur, incluidas mujeres y niños. Sentimos especial indignación por los crímenes horribles cometidos este año en el condado de Leer, en el estado de Unidad, donde, como se nos ha dicho, unos jóvenes armados de los condados de Koch y Mayendit, al parecer bajo las

órdenes del Comisionado del Condado Koang Biel y del Comisionado del Condado de Mayendit Gatluak Nyang, mataron a 72 civiles, violaron a más de 60 mujeres y niñas, y agredieron a trabajadores humanitarios. Según un comunicado de prensa del 25 de abril de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), algunos civiles fueron quemados vivos, mientras que otros, entre ellos un niño, fueron decapitados. Dos supervivientes de la violencia sexual relataron haber sufrido violaciones reiteradas y violaciones en grupo.

Por desgracia, estos hechos de violencia de género son sumamente frecuentes y siguen aumentando en Sudán del Sur con impunidad. Según informes recientes de la UNMISS, la incidencia de la violencia sexual relacionada con el conflicto en el primer trimestre de este año aumentó un 125 % en comparación con el mismo período del año anterior. Mi delegación quiere dejar claro que los implicados en la planificación, dirección o comisión de cualquier acto de violencia sexual y de género pueden recibir sanciones de las Naciones Unidas. Los dos Estados miembros permanentes —China y Rusia— que bloquean sistemáticamente las propuestas de sanciones, imponen demoras u obstáculos injustificados a la renovación del nombramiento de expertos en sanciones y, en general, tratan de debilitar la capacidad del Consejo para utilizar con eficacia la herramienta de las sanciones deberían ser conscientes del costo humano de sus acciones. En consonancia con el derecho internacional, nos unimos a otros para pedir a las autoridades y al Gobierno de Sudán del Sur que hagan rendir cuentas a todos los responsables de las violaciones y de los abusos en el estado de Unidad, y subrayamos que es responsabilidad primordial del Gobierno de Sudán del Sur garantizar la protección de sus civiles, incluidas las mujeres y los niños. Sabemos que el personal de mantenimiento de la paz también tiene un papel fundamental en este sentido, y elogiamos al Sr. Haysom y a la UNMISS por el despliegue rápido de dicho personal. Su pronta intervención a nivel local, estatal y nacional para restablecer la calma en Unidad ha salvado vidas.

Sin embargo, como ha recordado el Representante Especial del Secretario General, no será posible lograr una paz duradera y justa sin avances políticos. A este respecto, los Estados Unidos comparten la preocupación del Secretario General por la lentitud en la implementación y la finalización de elementos críticos del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur antes de que finalice el período de transición en febrero de 2023. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur para que aplique plenamente

el Acuerdo Revitalizado, que incluye la finalización de los acuerdos de seguridad, la conclusión del proceso de redacción de una constitución inclusiva, el establecimiento de instituciones de transición y la dotación de recursos para estas y, como nos ha dicho nuestra ponente de la sociedad civil, la garantía de un espacio cívico libre y abierto para las elecciones.

Como también acabamos de escuchar, Sudán del Sur está sufriendo la peor crisis humanitaria de su historia, y 8,9 millones de personas necesitan asistencia humanitaria urgente.

Los Estados Unidos aportan cada año unos 1.000 millones de dólares para apoyar la asistencia humanitaria vital al pueblo sursudanés. Nos unimos a otros para instar a la comunidad internacional a que siga prestando apoyo a la población de Sudán del Sur, que depende del suministro de asistencia humanitaria esencial y vital. Me sumo a quienes han condenado categóricamente los ataques a los trabajadores humanitarios que prestan esa asistencia vital. Ningún trabajador humanitario debería verse expuesto a amenazas de violencia por el simple hecho de intentar hacer su trabajo.

Hacemos un llamamiento a las autoridades sursudanesas para que garanticen la seguridad de las organizaciones y de los trabajadores humanitarios y, como ha señalado el Sr. Haysom, reduzcan los impedimentos burocráticos para la prestación de asistencia humanitaria en lugar de imponer nuevas trabas.

Por último, aunque se han producido algunas mejoras en el último año, los Estados Unidos siguen preocupados por el aumento de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas durante el período sobre el que se informa. Esto incluye obstrucciones continuas a la libertad de circulación de la UNMISS, la aplicación de impuestos, tasas y restricciones indebidos a la Misión y sus contratistas, y la detención de dos miembros del personal de la UNMISS, en clara violación del procedimiento de detención y arresto establecido en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

Recordamos al Gobierno de Sudán del Sur que es el principal responsable de garantizar la seguridad y la libertad de circulación del personal y de los bienes de las Naciones Unidas y que toda violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas es inaceptable.

Más que nunca, el pueblo de Sudán del Sur y el equipo de la UNMISS necesitan nuestro apoyo unificado en el Consejo para avanzar hacia la paz, la justicia y unas elecciones libres y limpias.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Haysom; a la Directora Interina de Operaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Ghada Mudawi; y a la Sra. Lorna Merekaje, representante de la sociedad civil, por sus exposiciones informativas.

La evolución favorable en materia de política y seguridad en Sudán del Sur se puso de manifiesto en el informe del Secretario General (S/2022/468) y se ha vuelto a recalcar en la sesión informativa de hoy. La culminación de la formación de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida; la presentación de legislación importante, como el proyecto de ley sobre el proceso de elaboración de una constitución, y el acuerdo sobre la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad que el Representante Especial del Secretario General acaba de exponer reflejan la adhesión de los dirigentes al Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. También apreciamos el papel desempeñado por el Sudán a fin de ayudar a las partes a llegar a un acuerdo sobre los arreglos de seguridad.

También se está haciendo más hincapié en la reconciliación, con la puesta en marcha de un proceso consultivo para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración. Estos avances son significativos y merecen el debido reconocimiento.

En los próximos meses, las autoridades de Sudán del Sur deben seguir avanzando en la graduación de las fuerzas, la puesta en marcha de las fuerzas unificadas necesarias y la promulgación de la legislación relativa a las elecciones y la finalización del calendario electoral. Creemos que con el apoyo de los países de la región y de la comunidad internacional, incluida la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en los próximos meses será posible progresar en la organización de las elecciones. A este respecto, tomamos nota del proceso de evaluación trilateral de la Unión Africana, la IGAD y las Naciones Unidas que tuvo lugar en marzo.

En el plano económico, la situación se ha mantenido relativamente estable, y se espera que el producto interno bruto crezca de forma positiva en 2022. Sin embargo, la situación humanitaria sigue siendo preocupante, ya que se calcula que 8,9 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, debe redoblar sus esfuerzos en apoyo al Gobierno.

Agradecemos los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en la prestación de asistencia humanitaria a quienes la necesitan, en particular en las zonas afectadas por las inundaciones.

La situación de la seguridad sigue siendo delicada en algunas regiones, a pesar del descenso general del número de incidentes violentos. Esperamos que los esfuerzos de mediación de la Comunidad de Sant'Egidio ayuden a los grupos no signatarios y al Gobierno a llegar a un entendimiento pronto. También destacamos el papel de la UNMISS en la protección de los civiles en el emplazamiento de Malakal y en la mitigación del conflicto entre comunidades.

Celebramos la mejora de la comunicación entre el Gobierno y la UNMISS. Ese avance repercute de forma positiva en la facilitación de las operaciones de la Misión, como lo demuestra la disminución de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Asimismo, tomamos nota del método de trabajo integrado y transversal a la Misión, que incluye la creación de bases temporales de operaciones.

Agradecemos los esfuerzos de la Misión por respaldar a las instituciones del estado de derecho y la rendición de cuentas por medio del apoyo a los tribunales especiales, los tribunales móviles y el desarrollo de un marco para los programas de protección de víctimas y testigos. La creación reciente del Ministerio de Consolidación de la Paz en Sudán del Sur ayudará a entender mejor las necesidades de consolidación de la paz.

La India ha sido uno de los principales países que han aportado contingentes a la UNMISS desde su creación hace un decenio. En la actualidad, cerca de 2.300 de nuestros efectivos prestan servicios en el país. Además de su mandato fundamental de proteger a los civiles y de prestar servicios médicos, el contingente de la India también contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la población de Sudán del Sur. A lo largo de los años, el personal de mantenimiento de la paz de la India ha ido más allá del cumplimiento de sus obligaciones, realizando diversas tareas de ingeniería, ofreciendo servicios sanitarios y organizando campamentos de concienciación educativa.

Las contribuciones excepcionales del personal de mantenimiento de la paz de la India siempre han recibido reconocimiento, incluso por parte de las Naciones Unidas. El ejemplo más reciente se produjo en abril de este año, cuando más de 1.100 miembros del personal de mantenimiento de la paz de la India que prestaban servicio en el estado de Alto Nilo fueron condecorados

con medallas de las Naciones Unidas por su labor excepcional y multifacética. Esto incluye a las mujeres del personal de mantenimiento de la paz de la India, que han defendido la causa de la prevención de enfermedades y la integración de la perspectiva de género en las actividades de mantenimiento de la paz mediante campañas de concienciación y formación sobre medios de subsistencia.

Consideramos que, en esta fase de transformación, Sudán del Sur necesita contar con el apoyo incondicional de la comunidad internacional, incluidas la IGAD, la Unión Africana y las Naciones Unidas. La comunidad internacional, incluido el Consejo, debe hacer todo lo posible por abordar las preocupaciones que Sudán del Sur ha planteado repetidamente en relación con las sanciones, que incluyen el embargo de armas y las medidas selectivas.

En conclusión, la India es plenamente consciente de los retos a los que se enfrenta Sudán del Sur en su búsqueda de la paz y la estabilidad. La India suministró medicamentos esenciales para salvar vidas en 2020, y de nuevo en 2021, durante la pandemia de enfermedad por coronavirus. También se proporcionó asistencia en forma de cereales alimentarios a las personas afectadas por las inundaciones, y se ha organizado un campamento de implantación de prótesis en Yuba que beneficiará a más de 500 personas que han sufrido amputaciones. Asimismo, hace poco concluimos un curso especial para la creación de capacidades de diplomáticos de Sudán del Sur.

Por nuestra parte, seguiremos apoyando a Sudán del Sur y a su pueblo en la senda hacia el logro de una paz sostenible y un futuro próspero.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias tanto al Sr. Nicholas Haysom como a la Sra. Ghada Mudawi por sus evaluaciones tan sinceras de la situación. También deseo agradecer al Representante Especial del Secretario General por la sugerencia de una visita del Consejo, y nos gustaría mucho que el Consejo la considerara. Asimismo, quisiera elogiar y agradecer a nuestra ponente de la sociedad civil, la Sra. Lorna Merekaje, por sus reflexiones. Es bueno verla de nuevo en el Consejo, y compartimos en gran medida las preocupaciones que ha expresado hoy.

Quiero reconocer los progresos realizados en este trimestre, en particular el acuerdo reciente sobre la estructura de mando y control de las fuerzas unificadas necesarias. Se trata de un importante paso adelante que celebramos con total satisfacción.

Llegar a un acuerdo es una cosa, y aplicarlo es otra, por lo que es lamentable que no se haya cumplido el plazo para la graduación de las fuerzas unificadas necesarias. Esperamos las medidas urgentes solicitadas por el Secretario General para la implementación plena de los arreglos transitorios de seguridad. Es imprescindible que se mantenga el impulso obtenido con el reciente acuerdo relativo a las fuerzas unificadas para dar al período de transición la urgencia que merece.

La seguridad sigue siendo una de las preocupaciones clave, dada la continua violencia en todo el país entre el Gobierno y las fuerzas alineadas con la oposición. Esto debería llevarnos a todos a cuestionar el verdadero compromiso de las partes con el alto el fuego.

Asimismo, es crucial la protección urgente de los trabajadores y de los bienes humanitarios; la Sra. Mudawi lo ha dicho muy claramente esta mañana. Mientras los ciudadanos del país se enfrentan a un período de inseguridad alimentaria extrema, la capacidad de los trabajadores humanitarios para llevar a cabo sus tareas de forma segura es lo mínimo que deberíamos esperar.

Es lamentable que solo durante el período que abarca el informe, como ha mencionado la Sra. Mudawi, hayan muerto cuatro trabajadores humanitarios. Los recientes ataques han puesto de relieve la necesidad de intensificar los esfuerzos en ese sentido. Encomiamos los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) al respecto, pero no se puede esperar que ella asuma esa carga por sí sola.

Seguimos sumamente preocupados por la constante restricción del espacio cívico, como ha informado el Secretario General. Si el Gobierno de Sudán del Sur se toma en serio la celebración de elecciones, entonces no solo se debe proteger la libertad de opinión, reunión y expresión, sino también alimentarla y fomentarla de manera activa, como parte de un conjunto de parámetros básicos a fin de garantizar un proceso electoral legítimo que no degenere en violencia.

Esas medidas empoderarían a los grupos de la sociedad civil que desean un Sudán del Sur más pacífico e inclusivo, como ha dicho Lorna Merekaje, y contribuirían a infundir las tan necesarias esperanzas a su joven población. En opinión de Irlanda, el futuro del joven Estado se puede valorar mejor por la situación y la participación de las mujeres en la vida pública y el bienestar de los niños y los jóvenes que por el aumento del flujo de armas hacia el país.

Estamos consternados por los informes de violaciones graves de los derechos humanos, incluso contra

los niños, así como por el horrendo índice de violencia sexual relacionada con el conflicto, y pedimos al Gobierno de Sudán del Sur que haga rendir cuentas a los perpetradores, brinde apoyo a los supervivientes y adopte medidas para prevenir futuros incidentes. En ese sentido, quisiera encomiar el apoyo a las víctimas al que se refirió el Representante Especial del Secretario General en su exposición informativa.

Encomio la labor de la UNMISS en un contexto difícil y recuerdo que la Misión necesita contar con el apoyo del Gobierno para cumplir su mandato. El reciente aumento de los informes de violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, después de la alentadora tendencia a la baja de esas violaciones, podría dañar la confianza forjada con tanto esfuerzo. Esperamos que mejoren esos índices en el próximo informe.

Es mucho lo que se puede avanzar en los ocho meses que quedan del período de transición, y para lograrlo, es fundamental la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad. Las fuerzas de seguridad necesitan liderazgo, orientación, unidad y determinación. El levantamiento del embargo de armas no aliviará la falta de esos principios. Además, las organizaciones de mujeres sursudanesas y las mujeres promotoras de la paz, en particular, son fundamentales a la hora de consolidar una paz duradera en el país y responder a las crisis a medida que surgen. Deben contar con el apoyo del Gobierno y estar protegidas frente a las amenazas y represalias.

Como siempre, estamos dispuestos a prestar asistencia, pero el liderazgo y la iniciativa deben venir desde dentro. La reconstrucción de la capacidad no será suficiente por sí sola. El cambio exige la voluntad y la tenacidad necesarias para adoptar las medidas urgentes que se necesitan en aras del bienestar, la seguridad y el progreso del país.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Mi delegación agradece al Representante Especial del Secretario General Haysom; a la Directora Interina de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Mudawi, y a la Sra. Lorna Merekaje por sus presentaciones esta mañana. Por supuesto, le damos la bienvenida también al Representante Permanente de Sudán del Sur.

Mi delegación toma nota de las recientes novedades en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, incluyendo la toma de posesión de las asambleas estatales, los progresos realizados mediante el acuerdo de 3 de abril sobre

las estructuras de mando de las fuerzas unificadas, así como los avances registrados en relación con la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración. Igualmente, reconocemos la buena dinámica de cooperación de los asociados regionales en el proceso de paz. Es importante en este momento no relajar el paso y continuar los esfuerzos de acompañamiento.

No obstante, la ejecución del Acuerdo Revitalizado sigue estando significativamente atrasada. Instamos a todas las partes a que avancen en las cuestiones que aún quedan pendientes, particularmente en materia de seguridad, y que elaboren una hoja de ruta para la culminación del proceso de transición. Es tiempo de poner al pueblo sursudanés en el centro y dejar atrás los continuos enfrentamientos políticos. Ponemos énfasis en los marcos legislativos relativos a la Constitución y las elecciones. En ese sentido, México reitera el llamado a que se cumpla la cuota del 35 % para la participación de las mujeres en las instituciones establecidas por el Acuerdo.

En paralelo a las cuestiones políticas, mi delegación está preocupada por las continuas tensiones que se registran a nivel subnacional y que han provocado desplazamientos y un empeoramiento de la situación humanitaria. Resulta deplorable el aumento significativo de la violencia de género, incluidos los incidentes de violencia sexual relacionados con el conflicto. Las autoridades sursudanesas tienen la responsabilidad de proteger a la población civil y asegurar que los perpetradores de esos crímenes rindan cuentas.

Por otra parte, los efectos adversos del cambio climático continúan amenazando los medios de subsistencia de una gran mayoría de la población, ya de por sí vulnerable. El resultado ha sido incuestionable en términos de inseguridad alimentaria e intensifica la probabilidad de mayores tensiones intracomunitarias. Por ello, debemos integrar los riesgos de seguridad relacionados con el clima en los esfuerzos de alerta temprana, prevención, mitigación y preparación.

En un ambiente sumamente complejo, las operaciones humanitarias siguen viéndose obstaculizadas en distintas partes del país, ya sea como consecuencia de los enfrentamientos o de requisitos burocráticos o por restricciones en puestos de control que impiden su movimiento. Preocupa la tendencia al alza en los ataques deliberados contra los trabajadores humanitarios y el saqueo de suministros. Hacemos un llamamiento a todas las partes a que respeten el derecho internacional humanitario y respeten el estatus del personal humanitario y sus bienes.

De igual manera, exhortamos a las autoridades a garantizar la protección del personal humanitario y permitir que hagan su trabajo. En este sentido, nos hacemos eco del llamado del Secretario General para que el Gobierno anule la reciente decisión del Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres de exigir a las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que proporcionen documentos adicionales, lo que obstaculiza injustificadamente la labor de dichas organizaciones. Exhortamos a todas las partes a garantizar la seguridad y la libertad de movimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

Concluyo llamando la atención nuevamente al desafío que representa tanto para Sudán del Sur como para la región, el tráfico de armas. Cualquier revisión del embargo de armas debe ser en función de la situación en el terreno y la capacidad de las autoridades para controlar los flujos irrestrictos de armamento. En tanto haya amplia disponibilidad de armas, algunos actores preferirán la vía de la violencia antes que el diálogo político y continuarán presentado un riesgo para las operaciones humanitarias y la propia UNMISS.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Haysom, por su exposición informativa. Hemos escuchado atentamente la exposición informativa de la Directora Interina de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudawi, y de la representante de la sociedad civil sursudanesa, Lorna Merekaje. Acogemos con beneplácito la participación del Representante Permanente de Sudán del Sur, Sr. Akuei Bona Malwal, en la sesión de hoy. Tomamos nota del reciente informe del Secretario General (S/2022/468) sobre el país y la labor que realiza allí el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La Federación de Rusia apoya los esfuerzos internacionales encaminados a estabilizar la situación en Sudán del Sur y reforzar la paz y la seguridad en el país. El Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur sigue en marcha y el alto el fuego se mantiene en gran medida. Consideramos que el acuerdo firmado a principios de abril por el Presidente Salva Kiir y el Vicepresidente Primero Riek Machar sobre el establecimiento de un mando unificado de las fuerzas armadas es una contribución importante para la solución de esas cuestiones. Consideramos que reviste especial importancia acelerar el proceso de formación de un ejército unificado.

Es fundamental la aplicación gradual de todas las disposiciones del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. Acogemos con beneplácito la atención especial que Yuba ha prestado al proceso de reconciliación. Observamos que ya se ha establecido un Parlamento de transición que ha comenzado a trabajar en proyectos de ley fundamentales, incluida la redacción de una Constitución permanente. Apoyamos la intención de los dirigentes de Sudán del Sur de celebrar, en 2023, las primeras elecciones de la historia del Estado. Al igual que el Secretario General, esperamos que las partes sursudanesas puedan acordar pronto un calendario electoral y una hoja de ruta clara para completar el período de transición.

La situación de la seguridad en las distintas regiones sigue siendo difícil. Nos preocupan los estallidos de violencia en los estados de Alto Nilo y Unidad. Al mismo tiempo, observamos una disminución general de los enfrentamientos intercomunitarios y la disposición de un número cada vez mayor de refugiados y desplazados internos a regresar a sus lugares de residencia permanente. Condenamos con firmeza toda violación del Acuerdo Revitalizado y todo acto de violencia contra la población civil, incluidos los agentes humanitarios que trabajan en Sudán del Sur. En nuestra opinión, el objetivo principal de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur debe ser estabilizar la situación de la seguridad y ayudar a las autoridades sursudanesas en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. La responsabilidad primordial de abordar las cuestiones relativas a la protección de los derechos humanos recae en Yuba.

Estamos firmemente convencidos de que las nuevas realidades exigen la actualización del régimen de sanciones impuesto contra Sudán del Sur, incluida la flexibilización del embargo de armas para ayudar en la capacitación de las fuerzas armadas y del personal del Servicio Nacional de Seguridad. Consideramos que la instauración de un régimen de notificación para simplificar la entrega de equipo militar no mortífero al país en apoyo de la aplicación del acuerdo de paz, de conformidad con la resolución 2633 (2022), aprobada el 27 de mayo, ha sido un paso importante en ese sentido. Sin embargo, no será suficiente para satisfacer las aspiraciones legítimas de Yuba, que cuenta con el pleno apoyo de sus vecinos africanos. La comunidad internacional debe hacer mayor hincapié en la asistencia a las autoridades para la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el desarrollo de su capacidad para solucionar los conflictos locales.

Para concluir, quisiera celebrar en particular la creación del Consejo Nacional de Derechos Humanos

por parte de Sudán del Sur. Esperamos que sus esfuerzos se centren en proteger los derechos y las libertades fundamentales del pueblo sursudanés, al tiempo que se refuerzan los valores pertinentes y se mejora la legislación, además de comunicar información fiable a la comunidad internacional acerca de la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur. Considero importante recalcar esa cuestión a la luz de la declaración del representante de los Estados Unidos, que una vez más ha aleccionado, de manera condescendiente, a Sudán del Sur, que es un Estado tan soberano como los Estados Unidos. No vemos justificación alguna para demostrar ese tipo de superioridad.

El Consejo de Seguridad debe ayudar a que el joven Estado de Sudán del Sur supere sus problemas, en particular los relacionados con la violencia, y alcance resultados reales. Sin embargo, debemos tener en cuenta todos los aspectos de la situación en el país. La Federación de Rusia seguirá trabajando, partiendo de la premisa de que los mecanismos de las Naciones Unidas deben actuar con imparcialidad y sobre la base de información verificada.

Sra. Jacobs (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom, así como a las Sras. Mudawi y Merekaje por sus útiles exposiciones informativas, y acogemos con gran satisfacción la participación del representante de Sudán del Sur en la sesión de hoy. El Reino Unido aplaude a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y al Representante Especial del Secretario General Haysom por sus esfuerzos destinados a consolidar una paz duradera, proteger a los civiles y apoyar la planificación de las elecciones. Hoy me centraré en la situación humanitaria y de los derechos humanos, y también en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur.

La situación humanitaria, como enuncia la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, es alarmante, ya que se calcula que 8,9 millones de personas necesitan asistencia y casi dos tercios de la población se enfrentan a niveles de crisis de inseguridad alimentaria o peor. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que reduzca los obstáculos físicos y burocráticos y cumpla con sus obligaciones en virtud del acuerdo de paz, a fin de facilitar un acceso humanitario sin trabas. La situación de los derechos humanos también sigue siendo muy preocupante, como demuestran los estremecedores informes sobre la violencia, los asesinatos y la violencia sexual generalizada, como han señalado hoy los ponentes. Esto incluye el condado de

Leer, donde más de 25.000 civiles han sido desplazados. Pedimos al Gobierno de Sudán del Sur que exija responsabilidades a los autores.

Desde la última sesión del Consejo, celebrada en marzo (véase S/PV.8987), el Reino Unido se ha sumado a otros países para expresar su satisfacción por algunos de los recientes progresos realizados en el acuerdo de paz, incluida la estructura de mando unificada. Asimismo, nos alienta la inclusión del acuerdo de paz en la Constitución de transición y el hecho de que se haya presentado la legislación al Parlamento. Sin embargo, es lamentable que los avances generales continúen siendo demasiado lentos y limitados, y que no se hayan cumplido los elementos de referencia fundamentales. El Sr. Haysom ha puesto de relieve, con razón, la magnitud del desafío que supone el cumplimiento de las tareas restantes del acuerdo de paz en los plazos actuales. El pueblo sursudanés ya ha esperado demasiado tiempo por la paz. Está claro que las partes deben demostrar su liderazgo y entablar un debate sincero respecto de las prioridades y los calendarios.

Cuando queda menos de un año del período de transición, alentamos al Gobierno de Sudán del Sur a que exponga en detalle las medidas concretas que debe adoptar para cumplir el Acuerdo Revitalizado, en particular respecto de la elaboración de la Constitución y la celebración de elecciones, así como la forma en que la UNMISS y la comunidad internacional en general pueden apoyarlo. Alentamos también al Gobierno de Sudán del Sur a que aproveche al máximo el apoyo disponible de las Naciones Unidas. En este sentido, esperamos con interés la celebración de la primera reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre Sudán del Sur en un futuro próximo.

Para concluir, el Reino Unido reitera sus llamamientos a los dirigentes de Sudán del Sur para que demuestren al mundo que son conscientes de la gravedad de la situación de su pueblo, asuman su responsabilidad y actúen en colaboración con las comunidades de donantes y las Naciones Unidas para resolver la crisis.

Sra. Heimerback (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes por sus aportaciones y por haber proporcionado al Consejo un examen de la realidad muy necesario respecto de la situación actual en Sudán del Sur. Quisiera dar las gracias, en particular, a la Sra. Merekaje por sus recomendaciones concretas y constructivas.

Cuando solo quedan ocho meses del período de transición, el pueblo de Sudán del Sur necesita que

haya un cambio fundamental en el enfoque de las partes respecto del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. Necesitan un liderazgo nacional, tanto en hechos como en palabras. El cumplimiento de tres prioridades inmediatas demostraría la voluntad política y el compromiso de las partes de aplicar plenamente el Acuerdo Revitalizado.

En primer lugar, se deben graduar y desplegar las fuerzas unificadas necesarias y asignar recursos suficientes para sus operaciones. Ello es fundamental para lograr la estabilización del país y romper el ciclo de violencia subnacional y entre comunidades. Como hemos visto en Yonglei, los grupos armados llevan años enfrentándose entre sí en una serie de ataques de represalia, incluso de nuevo esta primavera. La presencia de las fuerzas unificadas necesarias puede contribuir a reducir la tensión entre esos grupos, y llenar el actual vacío de las fuerzas nacionales.

En segundo lugar, durante mucho tiempo, el Gobierno ha prometido una hoja de ruta clara para el final del período de transición, con el objetivo de lograr un proceso constituyente inclusivo y garantizar que se puedan celebrar elecciones libres y limpias. El proceso de creación de esa hoja de ruta debe ser amplio e inclusivo, con un resultado realista pero no por ello menos ambicioso, y debe comenzar de inmediato. Sudán del Sur no puede permitirse perder más tiempo.

En tercer lugar, el Gobierno debe proporcionar sin demora los fondos necesarios para aplicar el acuerdo de paz, en particular en lo que respecta a los acuerdos de seguridad, que son fundamentales para el avance del proceso constitucional y las elecciones. Achacar la lentitud de la aplicación del acuerdo de paz a la falta de recursos no resulta convincente. Los ingresos petroleros de Sudán del Sur van en aumento. La eliminación de las vías de corrupción y el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas permitirán al Gobierno dar mayor prioridad a la aplicación del acuerdo de paz.

Debido a la lentitud de esa aplicación, la situación humanitaria en Sudán del Sur es aún más acuciante. Si bien los actores humanitarios trabajan sin descanso a fin de abordar la situación, no es sostenible depender de ellos para prestar la gran mayoría de los servicios básicos. Once años después de la independencia, sigue urgiendo que el Gobierno muestre una mayor determinación e implicación a la hora de abordar las causas profundas de esa crisis humanitaria prolongada. Asimismo, será necesario mejorar la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y del

equipo de las Naciones Unidas en el país, con el fin de coordinar la labor de las tres partes.

Condenamos el asesinato de trabajadores humanitarios y el saqueo y la destrucción generalizados de la asistencia humanitaria. Los gestos políticos negativos del Gobierno para con las organizaciones no gubernamentales se reproducen a nivel local y se manifiestan en los esfuerzos de los funcionarios locales por impedir las operaciones fundamentales. Felicitamos a la UNMISS y a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas por su postura de principios respecto de esas cuestiones, y pedimos al Gobierno de Sudán del Sur que respete plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y del Acuerdo Revitalizado.

Asimismo, nos preocupan sobremanera los niveles de violencia sexual relacionada con el conflicto. Instamos al Gobierno a que investigue las denuncias y exija que los autores rindan cuentas. También subrayamos la importancia de garantizar que los supervivientes tengan acceso a una atención integral.

Reconocemos los esfuerzos del Gobierno orientados a establecer la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración, y destacamos la necesidad actual de poner en marcha el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y la Autoridad de Indemnizaciones y Reparaciones. La protección de los civiles, la lucha contra la impunidad y la promoción de los derechos humanos son elementos esenciales para crear confianza entre la población y las autoridades, así como para consolidar una paz sostenible, y también proporcionarán el espacio político y la libertad necesarios para que las elecciones sean libres, limpias y creíbles.

Para concluir, Noruega hace un llamamiento al Gobierno para que facilite una hoja de ruta clara para el final del período de transición y para que demuestre implicación y liderazgo nacionales, entre otras cosas destinando los ingresos del petróleo —que han aumentado— a la aplicación de la paz, la prestación de servicios y el desarrollo a largo plazo.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Sr. Nicholas Haysom, a la Sra. Ghada Mudawi y a la Sra. Lorna Mereka por sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida a esta sesión a la delegación de Sudán del Sur.

El Brasil aprovecha esta oportunidad para agradecer a las mujeres y los hombres de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) su valioso servicio. También quisiera dar las gracias a los países

que aportan contingentes y fuerzas de policía y a los expertos civiles que forman parte de la UNMISS y del equipo de las Naciones Unidas en el país por sus esfuerzos inquebrantables. Me centraré en tres cuestiones.

En primer lugar, en lo que respecta a la seguridad, nos preocupa el aumento de la violencia relacionada con el ganado en Ecuatoria Oriental, Unidad y Yonglei. Por un lado, lamentamos las cuantiosas bajas civiles que han causado esos ataques e incursiones persistentes. Por otra parte, agradecemos y encomiamos los esfuerzos de la UNMISS por desplegar su personal por todo Sudán del Sur y mejorar la movilidad de la Misión, mejorando así su objetivo fundamental de proteger a la población civil.

La segunda cuestión es la situación humanitaria. Los niveles actuales de inseguridad alimentaria y desplazamiento en Sudán del Sur son nuestra principal preocupación. Por ese motivo, rendimos homenaje a la labor fundamental que realizan los organismos humanitarios. Además de reiterar la importancia crucial del plan de respuesta humanitaria para 2022, subrayamos el hecho de que es indispensable mejorar el acceso humanitario para satisfacer las necesidades urgentes de millones de ciudadanos sursudaneses.

La tercera cuestión es el proceso de paz. Saludamos tanto el acuerdo sobre la estructura de mando de las fuerzas unificadas necesarias como la formación de la reconstituida Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Asimismo, encomiamos en particular las medidas institucionales adoptadas para establecer la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración.

Tal y como propugna el Secretario General en su informe más reciente(S/2022/468), Sudán del Sur debe utilizar la aplicación apropiada del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur como su instrumento más poderoso para mitigar la violencia intercomunitaria persistente. A ese respecto, agradecemos plenamente el apoyo firme prestado por la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y sus miembros.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, y a la Sra. Ghada Mudawi por sus detalladas exposiciones informativas. Asimismo, escuchamos atentamente la exposición informativa de la Sra. Lorna Merekaje. Celebro la participación del representante de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

En cuanto a los recientes acontecimientos positivos acaecidos en Sudán del Sur, consideramos que

contribuyen a impulsar la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. Agradecemos todos los esfuerzos orientados a ese objetivo, como la conclusión de la restablecida Asamblea Legislativa Nacional de Transición, la presentación de un proyecto de ley sobre el proceso de redacción constitucional y la puesta en marcha de un proceso consultivo, que permita establecer la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración.

Asimismo, somos conscientes de que la firma en abril de un acuerdo sobre arreglos transitorios de seguridad, que propició la República del Sudán, constituye un paso importante hacia la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Instamos a Sudán del Sur a seguir aprovechando esos logros para lograr la seguridad y la prosperidad deseadas.

Subrayamos la importancia de garantizar la participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres en todas las fases de la consolidación de la paz. Asimismo, es importante seguir cooperando con organizaciones regionales e internacionales, como la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas. Esa cooperación podría facilitarse mediante iniciativas como el proceso de evaluación tripartita orientado a determinar las necesidades de Sudán del Sur en relación con las elecciones y el proceso de redacción constitucional. Asimismo, agradecemos los esfuerzos de mediación que realiza la Comunidad de Sant'Egidio orientados a apoyar a Sudán del Sur en su camino hacia la estabilidad.

En lo que respecta a la preocupante situación de la seguridad en Sudán del Sur, es necesario redoblar los esfuerzos para hacer frente a los problemas actuales, en especial el aumento considerable de la violencia sexual y de género, entre otras cosas avanzando hacia la implementación del plan de acción conjunto para las fuerzas armadas relativo a la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur.

Además, es necesario abordar las causas profundas de la violencia, como las consecuencias del cambio climático, que han aumentado la competencia por los recursos naturales, han intensificado la violencia entre comunidades y han exacerbado las ya de por sí frágiles condiciones humanitarias y de seguridad. Esa cuestión debería ser prioritaria ante la proximidad de la temporada de lluvias, que suele ir acompañada de inundaciones en Sudán del Sur. Agradecemos los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) encaminados a proporcionar el apoyo necesario para mitigar los efectos de las inundaciones.

Asimismo, esperamos con interés que la Misión evalúe los riesgos relacionados con el cambio climático, de conformidad con la resolución 2625 (2022), en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas desplegado en Sudán del Sur, ya que obtener una idea más clara de los riesgos para el medio ambiente contribuirá a abordarlos con mayor eficacia.

Como se ha expuesto hoy, Sudán del Sur sigue sufriendo una crisis humanitaria que se está agravando. Más de dos tercios de la población del país necesitan asistencia humanitaria urgente, y la situación ha empeorado aún más debido a la crisis mundial de alimentos. Según el Programa Mundial de Alimentos, la inseguridad alimentaria en Sudán del Sur ha alcanzado los niveles más altos desde 2011.

Es necesario que la comunidad internacional aumente la cooperación a fin de satisfacer las necesidades humanitarias de la población de Sudán del Sur. A ese respecto, tomo nota del anuncio del Banco Mundial de conceder una subvención de 70 millones de dólares destinada a financiar programas de empoderamiento social y económico relacionados con las mujeres y las niñas de Sudán del Sur, incluidas las supervivientes de la violencia de género. Esa labor es fundamental para construir comunidades estables y prósperas.

Asimismo, agradecemos los esfuerzos de la UNMISS orientados a facilitar la prestación de asistencia a los necesitados y a garantizar la protección del personal humanitario, habida cuenta de que nos preocupan los ataques perpetrados contra ellos.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos subrayan su determinación de apoyar todos los esfuerzos encaminados a lograr la unidad, la paz y la estabilidad en Sudán del Sur.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de leer esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (A3), a saber, el Gabón, Kenya y Ghana.

En primer lugar, deseamos agradecer al Secretario General su exhaustivo informe (S/2022/468). También damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, por sus observaciones tan esclarecedoras sobre la situación en Sudán del Sur.

Además, el grupo A3 se congratula de las exposiciones informativas adicionales formuladas por la Directora Interina de Operaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Ghada Mudawi,

y por la Sra. Lorna Merekaje, de Sudán del Sur. Asimismo, damos la bienvenida a esta sesión a nuestro hermano, el Representante Permanente de Sudán del Sur.

La declaración del grupo A3 sobre este tema del orden del día se centrará en tres cuestiones, a saber, la situación en las esferas política, de la seguridad y humanitaria en Sudán del Sur. A continuación, concluiré destacando algunas cuestiones importantes que los miembros del Consejo deben examinar.

En primer lugar, con respecto a la situación política en Sudán del Sur, el grupo A3 encomia los esfuerzos y los logros del Gobierno de Sudán del Sur a la hora de aplicar el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, en particular la ejecución de la primera fase del proceso de formación de las fuerzas unificadas necesarias, con aproximadamente 50.000 contratados en prácticas, el acuerdo sobre la estructura de mando y control del ejército, la apertura de corredores humanitarios, que ha facilitado el retorno voluntario gradual de alrededor de medio millón de refugiados y desplazados internos, y la elaboración de un plan de acción para realizar consultas públicas relativas a la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración.

Asimismo, el grupo A3 desea encomiar la reciente visita del Comité Especial de Alto Nivel de la Unión Africana para Sudán del Sur, que tuvo lugar del 1 al 4 de junio de 2022. La visita allanó el camino para entablar un diálogo abierto con la Presidencia, la dirección legislativa, los partidos políticos, la Comisión Electoral Nacional, la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, las comunidades diplomáticas africana e internacional, las Naciones Unidas, la Unión Europea, la troika —los Estados Unidos, el Reino Unido y Noruega— y la sociedad civil. El grupo A3 considera que la visita fue valiosa, ya que sienta las bases para que Sudán del Sur consolide la paz y la democracia, a raíz de las conversaciones abiertas que pusieron de manifiesto los logros y los problemas del Acuerdo Revitalizado.

Seguimos instando a todas las partes a que continúen respaldando el Acuerdo Revitalizado y encomiamos al Presidente Salva Kiir Mayardit y al Vicepresidente Primero Riek Machar por reiterar de manera constante su posición de que el país no volverá a entrar en conflicto. Instamos a las partes que no hayan firmado el Acuerdo a que demuestren su adhesión a la paz y reiteramos nuestro llamamiento a las partes para que reanuden con urgencia las conversaciones de paz bajo los auspicios de la Comunidad de Sant'Egidio.

El grupo A3 señala a la atención del Consejo los desafíos que plantea la aplicación de los elementos de referencia del acuerdo de paz restantes, en especial durante los pocos meses de transición que quedan. Pedimos al Gobierno y a todos los dirigentes políticos que sitúen los intereses generales del pueblo de Sudán del Sur en el centro de sus conversaciones y decisiones. Instamos a las partes a mantener un diálogo inclusivo y alcanzar consenso sobre una hoja de ruta destinada al resto del período de transición, que incluye la celebración de elecciones. Teniendo en cuenta que su economía se ha visto afectada por las inundaciones prolongadas y los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus, Sudán del Sur necesitará ayuda financiera internacional para aplicar el mecanismo del acuerdo.

Pedimos a la Unión Africana, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), a las Naciones Unidas y a otros asociados bilaterales y multilaterales, incluidos los países de la troika, China y el Foro de Asociados de la IGAD, que no cejen en su empeño y sigan prestando la asistencia necesaria, al tiempo que apoyan las actividades de los mecanismos de supervisión de la aplicación. Alentamos a las partes a que avancen en los aspectos en los que menos se ha progresado.

En cuanto a la situación de la seguridad en Sudán del Sur, el grupo A3 observa con preocupación el aumento de la violencia comunitaria. Hacemos un llamamiento a todas las partes en esos conflictos para que desistan de adoptar cualquier medida que perturbe la paz. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur y a los dirigentes a todos los niveles a que adopten medidas destinadas a abordar esos conflictos intercomunitarios, entre otras vías, mediante diálogos de paz, a fin de resolver los agravios existentes entre comunidades.

Felicitamos a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) por el papel que ha desempeñado a la hora de proteger a los civiles y de organizar encuentros con los principales dirigentes en Yonglei, la Zona Administrativa del Gran Pibor y Yuba, como la facilitación de la visita de una delegación de dirigentes dinkas bors influyentes de Yuba a Gadiang, en el estado de Yonglei, del 25 al 28 de marzo. Consideramos que ese tipo de contactos ayudan a crear confianza entre las comunidades de base, lo que es fundamental para el proceso de paz.

En cuanto a la situación humanitaria en Sudán del Sur, el grupo A3 expresa su grave preocupación por la decisión del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de suspender parcialmente la ayuda alimentaria destinada a Sudán del Sur debido a la escasez de fondos. La

suspensión de la ayuda alimentaria hará que un tercio de los 6,2 millones de personas de Sudán del Sur que iban a recibir asistencia este año se vean privados de ella. El cambio climático también está recrudeciendo la situación humanitaria, ya que Sudán del Sur se enfrenta a graves inundaciones, sequías localizadas y efectos del conflicto que han dejado a gran parte de la población en situación de inseguridad alimentaria.

La Directora Interina del PMA en Sudán del Sur, Adeyinka Badejo-Sanogo, al resumir la situación en el país, ha declarado:

“Sudán del Sur se enfrenta al año en que más hambre ha padecido desde que logró su independencia. Ya estamos en crisis, pero estamos tratando de evitar que la situación se agrave aún más”.

La comunidad internacional no debe permitir que esa nación joven afronte una situación delicada, que podría dañar sus cimientos. En consecuencia, el grupo A3 hace un llamamiento a todas las partes para que ayuden al pueblo de Sudán del Sur a superar esa crisis humanitaria mediante una financiación suficiente de sus peticiones.

Además del suministro inmediato de ayuda alimentaria, es importante que la comunidad internacional aumente su asistencia para el desarrollo destinada a ese país. Las reformas tan necesarias para ayudar a diversificar la economía del país, promover la agricultura y la seguridad alimentaria y desarrollar las infraestructuras requerirán un aporte considerable de recursos internacionales. Además, instamos a Sudán del Sur a que aproveche esta oportunidad para empezar a implicarse con la Comisión de Consolidación de la Paz.

Para concluir, el grupo A3 quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo y de otros Estados Miembros las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, a fin de que el Gobierno pueda llevar a cabo la graduación de las fuerzas unificadas necesarias, es importante que la comunidad internacional proporcione la asistencia financiera y técnica que se requiere para equipar las fuerzas unificadas necesarias con el objetivo de mejorar la protección de los civiles.

En segundo lugar, instamos al Representante Especial del Secretario General, al Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur, al jefe de la Misión de la Unión Africana en Sudán del Sur y al Presidente Interino de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida a que sigan ofreciendo sus buenos oficios con el fin de alentar a las partes a elaborar una hoja de ruta aceptable para todos destinada a las próximas elecciones.

En tercer lugar, como algunos de esos conflictos comienzan a nivel de base, el Representante Especial del Secretario General, el Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur, el jefe de la Misión de la Unión Africana en Sudán del Sur y el Presidente Interino de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida deben proseguir su labor encaminada a implicar a las autoridades de Sudán del Sur y a todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y femeninas, con el fin de abordar el aumento de la violencia intercomunitaria.

Por último, quisiéramos sumarnos al Secretario General para transmitir nuestro profundo agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, al Representante Especial del Secretario General Haysom y al personal uniformado y civil de la UNMISS por seguir trabajando sin descanso en pro de la paz en Sudán del Sur.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Haysom, y a la Directora Interina de Operaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Ghada Mudawi, por sus exposiciones informativas. Celebramos la presencia del representante de Sudán del Sur en esta sesión. He escuchado atentamente la declaración formulada por la Sra. Lorna Mereka. Nos complace el hecho de que se sigue avanzando en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur.

El 3 de abril, las partes en Sudán del Sur concertaron un acuerdo sobre los arreglos transitorios de seguridad. El Presidente Kiir Mayardit estableció la estructura de mando de las fuerzas unificadas necesarias. Asimismo, Sudán del Sur ha concluido la formación de la reconstituida Asamblea Legislativa Nacional de Transición, ha iniciado el proceso de creación de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración y ha presentado formalmente el proyecto de ley sobre el proceso constituyente. China se congratula de esos acontecimientos relevantes y agradece los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y los países pertinentes de la región, en particular el Sudán.

El período de transición en Sudán del Sur terminará el próximo año. Cabe esperar que todas las partes de Sudán del Sur mantengan el impulso positivo actual y actúen de manera constante y ordenada para lograr los objetivos fijados en lo tocante a la estructura política de transición, los arreglos de seguridad y la reforma económica.

Con respecto a los desafíos particulares a los que se enfrenta el país al aplicar el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, la comunidad internacional debe mantener la paciencia necesaria y prestar una asistencia constructiva, en lugar de ejercer una presión excesiva, criticar e imponer sanciones.

Cabe señalar que, aunque las elecciones son una parte importante de la transición política, no pueden resolver todas las cuestiones. La clave reside en que todas las partes en Sudán del Sur logren la reconciliación y lleguen a un consenso sobre las distintas agendas para avanzar en la transición política de forma concertada con el fin de equilibrar la estabilidad y el desarrollo nacionales.

La situación general de la seguridad en Sudán del Sur se ha mantenido estable en los últimos tiempos, aunque de vez en cuando se han producido conflictos entre facciones y entre comunidades, lo que requiere un enfoque adaptado e integrado. Es necesario acelerar la aplicación de los acuerdos transitorios de seguridad y la formación de las fuerzas unificadas necesarias. La comunidad internacional debe proporcionar apoyo financiero y material suficiente a esos esfuerzos. El Consejo tiene que responder al llamamiento de la Unión Africana y levantar el embargo de armas a Sudán del Sur lo antes posible.

Los Estados Unidos siguen imponiendo sanciones unilaterales a otros países, lo que inflige un daño tremendo a la población de estos. Las sanciones no deben utilizarse como herramienta con fines políticos. No hay que emplear dobles raseros. Cada vez hay más miembros del Consejo que no apoyan el actual régimen de sanciones impuesto contra Sudán del Sur.

Los conflictos intercomunitarios en Sudán del Sur tienen una larga historia y deben afrontarse por diversos medios, como la prevención, la mediación, el diálogo y el desarrollo. En el informe del Secretario General (S/2022/468) se señala que el origen de esos conflictos es la competencia por los recursos. La comunidad internacional debe ayudar a Sudán del Sur a hacer crecer su economía, mejorar los medios de vida de la población y eliminar las causas raigales de los conflictos.

Las reformas económicas de Sudán del Sur han dado algunos resultados. La situación microeconómica se mantiene relativamente estable. Sin embargo, la escasez de recursos humanitarios sigue siendo considerable. Además, la inseguridad alimentaria es aguda y este año la padecen aproximadamente 7,7 millones de sursudaneses.

Instamos a la comunidad internacional a que mantenga y aumente la asistencia a Sudán del Sur, así como

a que incremente las contribuciones a los organismos humanitarios y de desarrollo de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe centrarse también en ayudar a Sudán del Sur a reforzar su propio desarrollo y su creación de capacidades; respetar plenamente su titularidad en el desarrollo económico; aprovechar su potencial en materia de agricultura, energía, infraestructuras y otras esferas; y ayudar al pueblo de Sudán del Sur a alcanzar la autosuficiencia en una fecha temprana.

China siempre apoya al pueblo sursudanés. Diversos proyectos chinos importantes de asistencia, como el puente del río Jur en Wau, el Hospital Universitario de Yuba y las instalaciones de radiodifusión y televisión, han estado en marcha o se han completado sucesivamente. China también ha proporcionado ayuda alimentaria de emergencia a Sudán del Sur, ha enviado equipos de expertos médicos y ha proporcionado suministros y equipo para contener la pandemia. Junto con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), pusimos en marcha un proyecto piloto en el estado de Ecuatoria Oriental para desarrollar las capacidades de la juventud y las mujeres que se dedican a la agricultura ecológica, lo que contribuyó a la recuperación económica de Sudán del Sur y mejoró los medios de vida de la población.

La UNMISS ha realizado una gran labor para ayudar a aplicar el Acuerdo Revitalizado y proteger a los civiles. China alienta a la UNMISS y al Gobierno de Sudán del Sur a que refuercen su coordinación y aumenten su comunicación y, por supuesto, es partidaria de armonizar el mandato de la UNMISS con las prioridades y las estrategias nacionales de Sudán del Sur, con el objetivo de formar sinergias.

La protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de la UNMISS es esencial para que la Misión cumpla su mandato con eficacia. Todas las partes implicadas deben adoptar medidas prácticas para contribuir a la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz y mejorar su desempeño.

Sra. Gasri (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Nicholas Haysom y a las Sras. Ghada Mudawi y Lorna Merekaje por sus exposiciones informativas. Además, celebro la presencia del representante de Sudán del Sur en la sesión.

Quisiera hacer hincapié en tres cuestiones. Los colegas ya las han abordado, así que intentaré ser breve.

En primer lugar, también nosotros acogemos con satisfacción el acuerdo del 3 de abril sobre el mando unificado de las fuerzas armadas. Señalamos asimismo el papel positivo que ha desempeñado el Sudán para

alcanzar el acuerdo. Exhortamos a las autoridades sursudanesas a que asignen los recursos necesarios a su aplicación. Todo el proceso de paz depende de los arreglos de seguridad, en particular de la celebración de elecciones, así como de la revisión del embargo de armas.

En segundo lugar, pedimos a todas las partes que acuerden la fecha de las elecciones y comiencen a prepararlas sin demora. Acogemos con beneplácito la creación de un equipo de asistencia electoral, como solicitó el Consejo de Seguridad. Ese equipo solo puede intervenir para apoyar el proceso y corresponde a las partes ponerse de acuerdo sobre la fecha y los siguientes pasos. En ese sentido, lamentamos la falta de progreso en la aprobación del marco constitucional y jurídico para las elecciones y en la creación de la Comisión Electoral Nacional. También es indispensable que se cree un marco jurídico para autorizar a los partidos políticos. Corresponde a las autoridades crear las condiciones propicias y garantizar el respeto de las libertades fundamentales.

En tercer lugar, las autoridades deben proteger a los civiles y al personal humanitario. La violencia continúa a un nivel alarmante y afecta sobre todo a las mujeres y los niños. Con demasiada frecuencia, se debe a las rivalidades locales entre comunidades, que se ven alimentadas en demasiadas ocasiones por la dinámica política nacional. En particular, condenamos los actos de violencia que se cometieron en el condado de Leer en abril, incluidas las atrocidades atribuidas a las propias fuerzas de seguridad. Todos los responsables deben ser llevados ante la justicia y el Consejo de Seguridad debe imponer las sanciones pertinentes.

Nos preocupa el aumento de las restricciones a la libertad de circulación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Pedimos una mayor cooperación por parte de las autoridades sursudanesas.

Por último, para responder a la situación de emergencia, la Unión Europea ha aumentado su asistencia humanitaria a Sudán del Sur de 42 millones de euros a 72 millones de euros en 2022. Ese apoyo continuará. Al mismo tiempo, las autoridades deben esforzarse más para proteger al personal humanitario.

En ese sentido, condenamos los ataques al personal humanitario y el acoso administrativo al personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales, en un momento en el que las necesidades humanitarias son mayores que nunca.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Albania.

Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom y a la Sra. Ghada Mudawi por informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Sudán del Sur. De igual modo, expreso mi especial agradecimiento a la Sra. Lorna Merekaje por las observaciones perspicaces y las recomendaciones claras que nos ha presentado hoy sobre la manera de avanzar en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur y de ayudar a fortalecer la sociedad civil.

Celebramos asimismo la presencia del representante de Sudán del Sur en la sesión.

Deseo centrar mi declaración en cuatro cuestiones.

En primer lugar, seguimos profundamente preocupados por la grave situación de los derechos humanos y la seguridad en Sudán del Sur. Nos produce una consternación especial el aumento considerable de los actos de violencia de género, incluidos los incidentes de violencia sexual relacionados con el conflicto, reflejado en el informe del Secretario General (S/2022/468). La impunidad es generalizada. Lo que el país y su población necesitan es lo contrario: una justicia y una rendición de cuentas reforzadas y eficaces. Necesitan una verdadera voluntad política y la determinación de seguir adelante. Por ello, instamos a todos los dirigentes, agentes políticos y comandantes a que den prioridad a la lucha contra la violencia sexual.

En segundo lugar, la población sursudanesa sigue sufriendo una grave inseguridad alimentaria, hambre, violencia, desplazamiento y falta de oportunidades, como ha señalado la Sra. Mudawi. El cambio climático y sus efectos tienen repercusiones graves en Sudán del Sur. Será fundamental crear resiliencia para mejorar la situación en el futuro. Al mismo tiempo, la situación humanitaria se ve agravada por la violencia y la crisis mundial de alimentos.

Expresamos nuestra preocupación por la tendencia al aumento de los ataques al personal y los activos humanitarios, incluida la muerte de cuatro trabajadores humanitarios este año y el saqueo de cientos de toneladas de alimentos y suministros vitales.

Hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur y a todos los demás agentes y dirigentes para que garanticen que la ayuda humanitaria pueda llegar a todas las personas necesitadas. Lamentamos que el Gobierno esté creando obstáculos burocráticos e imponiendo más condiciones previas para que los agentes humanitarios puedan llevar a cabo su labor. Se debe poner fin de inmediato a ese comportamiento.

En tercer lugar, encomiamos la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur e instamos al Gobierno a que garantice la libre circulación de la Misión a fin de que pueda cumplir su mandato, y hacemos un llamamiento al Gobierno para que respete plenamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

En cuarto lugar, aunque se hayan logrado ciertos avances en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, la aplicación general sigue siendo lenta. En el informe de referencia del Secretario General se mencionó que se habían logrado pocos avances, y el Grupo de Expertos lo resumió de forma clara y sumamente aleccionadora.

Nos siguen preocupando los retrasos en la aplicación del acuerdo, la violencia intercomunitaria actual, los altos niveles de violencia sexual y la crisis económica y humanitaria. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que aceleren la aplicación del acuerdo, en particular en lo que respecta a las disposiciones transitorias de seguridad y en consideración de que período de transición finaliza en febrero de 2023.

Para concluir, se antoja difícil vislumbrar una salida al bloqueo político. Por ello, hacemos un llamamiento a todos los agentes para que redoblen su voluntad política y acuerden una fecha para las elecciones, y deseamos que tengan presente que las Naciones Unidas están dispuestas a prestar el apoyo necesario al proceso si el Gobierno se lo solicita. Expresamos nuestro firme apoyo a los esfuerzos regionales, así como a los de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, para encontrar una vía a través de la cual se devuelva la paz a Sudán del Sur.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Quisiera señalar una vez más a la atención de los ponentes el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a formular sus declaraciones en cinco minutos o menos, en consonancia con el compromiso del Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Malwal (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Haré una declaración muy escueta.

En primer lugar, las felicito a usted, Sra. Presidenta, y a su delegación por haber asumido la Presidencia

del Consejo. También me gustaría reconocer y dar la bienvenida al Representante Especial del Secretario General, Nicholas Haysom, o Profesor Haysom, como se lo conoce en Sudán del Sur; a la Sra. Ghada Mudawi; y a nuestra hermana la Sra. Lorna Merekaje, y agradecerles sus presentaciones. También quisiera dar las gracias a los miembros del Consejo por las palabras amables y reconfortantes que han dirigido a mi delegación.

Tomamos nota del informe trimestral del Secretario General (S/2022/468). Dentro de ocho meses, el periodo de transición y el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur llegarán a su fin.

Coincidimos con el Secretario General en que ninguna parte debe adoptar ninguna decisión unilateral que pueda afectar al futuro de la estabilidad en Sudán del Sur al final del periodo provisional. Ese llamamiento en favor de que no se adopten decisiones unilaterales debe comprender también a la comunidad internacional. Esperamos que los próximos ocho meses se empleen para entablar estrechas consultas entre todas las partes del acuerdo, incluida la comunidad internacional. A ese respecto, y ya que el

Representante Especial del Secretario General Haysom ha invitado al Consejo a visitar Yuba y otros lugares, si el Consejo decide hacerlo, Sudán del Sur lo acogerá de buen grado.

Hace dos semanas, se difundió en las redes sociales una lista de nombres de algunos altos funcionarios y personas de Sudán del Sur, supuestamente recopilada por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur. La noticia de la existencia de esa lista suscitó sin duda ciertas inquietudes en Sudán del Sur. Sin embargo, agradecemos que algunas personas del propio Comité de Sanciones y de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur nos hayan garantizado que la lista no era auténtica. Nos alegramos de que en realidad sea falsa y de que el Consejo no la tome en serio en este momento.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda seguir examinando el tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.